

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

4951 *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 16 de diciembre de 2016, por el que se somete a información pública y consulta el documento Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Borrador del Plan-Avance (junio 2016).*

La Junta General del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, reunida en sesión ordinaria el 23 de noviembre de 2016 tomó en consideración el documento Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Borrador del Plan-Avance (junio 2016), y acordó someterlo a información pública y consulta durante un plazo de dos (2) meses, contado a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en este Boletín Oficial, a los efectos de que cualquier persona, física o jurídica, individual o colectivamente, pueda presentar las sugerencias que estima convenientes.

A tales efectos, el documento Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Borrador del Plan-Avance (junio 2016), junto con el correspondiente expediente administrativo, se encuentra de manifiesto en las Dependencias del Consejo Insular de Aguas de Tenerife, sitas en la calle Leoncio Rodríguez, nº 3, Edificio El Cabo, 2ª planta, 38003-Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

Así mismo, la documentación puede consultarse en la dirección web www.aguastenerife.org.

Las sugerencias que se formulen podrán presentarse a través del Registro de este Consejo Insular de Aguas de Tenerife y en cualquiera de los registros previstos en el artº. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de diciembre de 2016.- El Gerente, Javier Davara Méndez.